

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Fuera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Valentin y el Bto. Juan.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Lo-
renzo.

VENTA.

D. Vicente Fumanal y D.^a Bernardina Viñas, cónyuges ve-
cinos que fueron de la villa El Grado, desean venderse una ca-
sa-posada, en los términos de la misma villa.

Tiene de larga, 15 metros y 8 de ancha, con sus buenas cua-
dras cabida de 70, á 100 coballerias, habiendo tambien un mag-
nífico pozo manantial.

La citada D.^a Bernardina Viñas profesora titular superior,
desea conseguir una instructora ilustrada, tanto en religion
como en sus labores y buena educacion y ademas, para ayuda de
su escuela y por las innumerables niñas de su colegio.

Esta señora tiene su colegio en uno de los distritos de Zara-
goza.

Dirigirse para ambas cosas, á D. Simeon Viñas maestro en
Aranjuez, á D.^a Maria Viñas en Jánovas; á D.^a Antonia Antin,
Barbuñales; y en Huesca á D. Francisco Saludas calle de San
Martin 62 y á D. Urbez Lain, Travesia del Cipres.



Seccion de Noticias.

El virtuoso y sabio canónigo magistral del primero de nuestros templos, Dr. D. Valero Palacin, ha sufrido en la mañana de hoy un accidente por el cual ha habido necesidad de conducirlo á su casa y prestarle auxilios de la ciencia.

Mucho celebraremos que la afeccion que hoy aqueja á tan preclaro hijo de nuestra ciudad, no adquiera mayores proporciones y tenga un fin rápido y sin ulteriores consecuencias,

Se ha presentado á la empresa del ferro-carril de Barcelona á Sarria un anteproyecto, ideado por D. Tomás Dalman, para transformar la actual forma de traccion á vapor por la traccion eléctrica.

El asunto fué tomado en consideracion y se estudiará con el fin de llevarlo al terreno de la práctica.

En el pueblo de Ball-llloch, (Lérida) han tenido los vecinos que matar una caballeria, que presentaba evidentes señales de hidrofobia.

El tiempo ha variado en forma perjudicial á la salud, de modo que las afecciones catarrales en sus variadas formas hánse recrudecido, siendo bastantes los enfermos afectos de enfermedades de las vias respiratorias que están sufriendo las consecuencias del cambio.

Por la misma causa, existen nuevos casos de *grippe*, aunque por suerte escasos.

De un periódico de Madrid cortamos lo siguiente:

ANATEMA SIT

NOS EMILIUS PRIMUS, PONTIFEX MAXIMUS, *al possibilistorum gentium, ista nostra sententiam dirigimus.* La maldicion de Dios Todopoderoso Padre, Hijo y Espiritu Santo ó sea Celleruelo, Maissonave y Alvarado y un solo *globo* en realidad Y de la Bienaventurada ex-*virgen* democracia. Y de los Bienaventurados San Gasta, San Pedro (apenas) y San Camo de Huesca. Y de los demás Santos ó Santas de la corte parlamentaria, vengan sobre las tales personas de los heresiárcas Lupiani y Rodriguez de Celis, banqueteadores públicos en nefasta fecha *jad horrendum!* Malditos sean ellos y el pan, vino, carne, peseado, sal agua, credenciales, votos y de los demás mantenimientos que comieren y bebieren, vestidos que vistieren y armas con que se armaren. Cuando fueren á juicio cruelmente fueren castigados con discursos nuestros y cesantia perpétua; sus mujeres se vean viudas y sus hijos huérfanos y sus hijas guarden castidad perpétua casándose con varon infecundo aunque eximio. Mendigando en puerta

en puerta como Sagasta conciliante y no hallen Cassola ni Martos que dellos haya misericordia y piedad. Absorvidos sean de sobre la haz de la tierra, como los dos caballeros (Zorrilla y Pi Margall), que por justo juicio de Dios la tierra se los tragó vivos, porque vivos descendiesen á los infiernos Sus almas sean sepultadas en ellos con la de Judas digo, con la de *Orcasitas* el traidor. El sol y la luna se les escurezcan.

Y los encargados de comunicar esta excomunion nuestra. al llegar á este punto della apagaren sus candelas en el agua, diciendo:

—Assi mueran las ánimas de tales personas en los infiernos como estas candelas mueren en el agua.

Y no cesen de lo assi hacer hasta que vengan á obediencia de la Santa Madre Iglesia posibilista-sagastina y merezcan beneficio de absolucion y algun destinillo de menor cuantía.

Dada en Madrid á once dias del mes de Febrero de mil ochocientos y noventa.—EMILIUS MAGNUS PAPAVERUS.—Por mandato de Su merced.—Abarzuza.—Registrado en Chanchulleria.—Licenciado Ciruelo.

Se hallan, pues, comprendidos en el anatema anterior, los posibilistas de Tortosa, los de Lérida, los de Teruel que tuvieron su correspondiente banquete y segun *El Norte de Aragon* los jefes del posibilismo oscense Sres. Camo, Del Cacho y Casayús, que banquetearon tambien en Grañen.

Las cartas que Cristóbal Colon escribió en 1493 á Leandro Decesco, han sido adquiridas en Nueva-York por 10.000 pesetas, para la biblioteca-archivo de la ciudad de Boston.

Un huracan furioso ha derribado en Suiza un árbol histórico que existia hace siglos en el canton de Morat, árbol que era objeto todos los años de patrióticas peregrinaciones.

A la sombra de este árbol se reunió en 1476 todo el estado mayor del ejército suizo para empezar la batalla contra Carlos el Temerario, batalla en la que algunos historiadores suponen se estrenaron las primeras armas portátiles de fuego.

La ley francesa que exime de las contribuciones personal y mobiliaria á los padres de familia que lo sean de siete hijos, ha comenzado á regir en 1.º del año actual.

Una paridera del término de Azuara, fué asaltada hace pocos dias por una manada de lobos, que mataron 30 reses y dejaron otras tantas mal heridas. Posteriormente han matado otras reses de diversos vecinos de aquel pueblo.

Mientras se celebraba una representación teatral en una escuela de Castiglione, provincia de Perusa, se hundió el piso con 150 espectadores. Hasta ahora se han retirado 14 muertos y 50 heridos, la mayor parte de estos mortalmente.

El general Salamanca es el tercero de los jefes superiores de la isla de Cuba que han muerto desempeñando el cargo: los otros fueron el general Mahy, en 1822, el general Manzano, en 1867.

Una de las cantantes más conocidas en París tenía un amante. Hace quince días éste le anunció que se casaba al día siguiente. La actriz nada contestó, limitándose á preguntar con indiferencia cuál era el templo elegido para la ceremonia.

El infiel contestó que la catedral de M..., no lejos de París.

Y, en efecto; allí se celebró el casamiento: sólo que, á la salida en vez de la marcha triunfal que se toca en tales casos, fué un *De Profundis* lo que llegó á oídos de la concurrencia.

La cantante, que había logrado sobornar al organista entonaba á grito herido el fúnebre canto en medio del terror y del pasmo de los asistentes.

Los novios se sintieron indispuestos; se acudió al órgano; pero la puerta estaba cerrada, y no se abrió hasta que el responso hubo terminado.

La cantante y el organista fueron detenidos y entregados á la justicia.

Correspondencia.

Madrid 12 de Febrero de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Mala jornada la de ayer para los amigos del Sr. Cánovas del Castillo.

Se tendrán buen cuidado de no recordarla, puesto que van á echar por tierra su decantado criterio de la represión.

Ni ha temblado el firmamento ni se han hundido las esferas porque los afiliados á la democracia hayan querido festejar con banquetes el aniversario de la proclamación de la República.

En ninguno de esos banquetes se ha perturbado el orden público, ni los delegados de la autoridad han tenido que intervenir para nada en estas expansiones del entusiasmo.

Los republicanos podrán en efecto, no entenderse de grupo á grupo con sus afines; pero no puede dudarse que dentro de cada uno de ellos

donde las relaciones son más constantes y más estrechas hay un verdadero entusiasmo por la causa que defienden, que no han logrado entibiarse los años.

Los que por razón de nuestro oficio lo pudimos apreciar anoche de cerca nos hemos convencido de ello y es indudable que muchos monárquicos quisieran poder ostentar el entusiasmo y la fé que demostraron anoche muchos veteranos de la democracia, en los referidos banquetes.

Los federales que acaudilla el Sr. Pí y Margall en vez de reunirse á comer, prefirieron celebrar un *meeting* en el Circo del príncipe Alfonso, sirviendo este acto para que el jefe de los pactistas volviese á predicar acerca de sus principios, preconizando una vez más las excelencias de la federación,

Desde que en ese partido estalló la disidencia provocada por el marqués de Santa Marta, siente necesidad el Sr. Pí de trabajar por su causa con más actividad que hasta el presente, sin duda temeroso, y con razón, de los disidentes y de que la coalición fuera un hecho con perjuicio de su causa, pues no debe olvidar sin duda que el principio federativo con todas sus excelencias parece á muchos algo así como un principio de disgregación de la entidad de la patria.

Por lo que respecta á los posibilistas solo los de un distrito, el del Hospital, se han permitido disentir de su jefe y hasta arrostrar las consecuencias de una excomunión.

Pero en su misma actitud ha podido observarse más que nada el deseo de que se les siga considerando como republicanos á quienes no importan las atenciones particulares que su jefe se vea obligado á guardar.

El grupo de los salmeronianos festejó también el aniversario de la república y la instalación de *La Justicia*, su órgano en la prensa, en una nueva casa.

Con este motivo el Sr. Salmeron pronunció un discurso como todos los suyos elocuente y encaminado á la inspiración común de los republicanos en este momento, esto es: hacia la conciliación de todos, comenzando porque no se le llame jefe.

Es que quiere evitar que recaigan sobre él las sospechas de ser una de las rémoras de este deseo?

Pronto lo hemos de ver en la asamblea de la coalición, de la que es uno de los representantes.

Sobre esta se han hecho comentarios en todos los círculos con motivo de la candidatura impresa que ayer se quiso imponer para la comisión de actas.

Todos los que miran este asunto sin tener en él un interés directo dan la razón á los representantes de provincias, que estaban en su perfecto derecho al querer obrar con completa libertad de acción sintiendo estos mismos lo ocurrido, aunque demuestra que en provincias se agitan y trabajan con mayor buena fé y entusiasmo que en esta corte, lo cual ha producido claro desencanto, y muy mal efecto en toda la opinión que sigue con cuidado la tarea de esa asamblea, cuando de ellas depende el porvenir de todos los republicanos.

A la hora en que escribo estos renglones continúa reunida la asam

blea de la coalicion, discutiendo las notas que traen protesta.
No han ocurrido incidentes dignos de mencion.

Una pregunta del Sr. Torre Villanueva sobre el contrabando por Gibraltar, á quien ha contestado al ministro de Gracia y Justicia por no hallarse presente el de Hacienda, y una interpelacion del S. Marcoartu sobre las cuestiones de marina, han sido los asuntos principales que se han tratado en la alta cámara.—M.

Crónica internacional.

París, 10 de Febrero de 1890

SUMARIO.—Luis Felipe, duque de Orleans.—Noticias.

Señor Director:

Ayer y hoy y mañana. no habrá en París. más que Luis Felipe, Duque de Orleans. Unos, porque tienen verdadero interés en el asunto; otros porque es una novedad que deberar, desde la elegante Duarrierére del Faubourg, hasta la distinguida horizontal del *Americano*, hombres y mugeres, políticos y *coulisiers*, comerciantes y empleados todos se ocupan del Duque de Orleans.

Un príncipe de veintiun años, elegante, simpático, que dá la prueba de entereza de venir á Francia. sabiendo que hay una ley que le destierra, que se presenta, completamente solo, en una Alcaldía y que dice «Yo estoy desterrado como Príncipe. No puedo tener grados en el ejército francés, pero he llegado á los veintiun años, soy francés, en mi patria el servicio es obligatorio y vengo á servir como á soldado. No hay ninguna ley que me lo prohíba.» Un Príncipe que dice esto, repito, crea al Gobierno de la República una dificultad.

Y esta dificultad es mayor en Francia, que lo seria en cualquier otro punto, y es mayor que en Francia en París; porque si los franceses aman todo lo que es valiente y novelesco; el Parisien lo adora.

Por eso digo á V. que Luis Felipe de Orleans, hijo del Conde de París, cuya existencia ignoraban la mitad de los franceses, es hoy tan conocido y comentado como lo fué Boulanger.

Ha hecho su aparición en el mundo de la política, con gran habilidad si ha sido preparada; con gran suerte si no lo ha sido.

Mientras su padre atraviesa el Oceano, cuando su madre está, en San Lucar ó en Madrid, affligida por la muerte de su padre el Duque de Montpensier; cumple Luis Felipe veintiun años; y en estas circunstancias, se viene á París y reclama su derecho de ser soldado.

Repito que la cosa no puede ser mas teatral ni mejor preparada ó con más éxito obtenida dado el caracter del pueblo de París.

El Príncipe no es torpe: juzguen Vds. por el siguiente interrogatorio que ha sufrido en la Audiencia.

Presidente—¿Como se llama V.?

Príncipe—Luis Felipe Duque de Orleans.

Pre.—¿Que edad tiene V.?

Prin.—Cumplí veintiun años hace tres días.

Pre.—V. se encontraba ayer en París, apesar de la ley de 22 de Junio de 1886 que os prohíbe pisar el territorio frances.

Prin.—He venido á Francia para alistarme como simple soldado.

Pre—V. conoce las disposiciones de la ley que le impide cumplir el servicio militar. V. no figura en las listas de reclutamiento y por lo mismo no puede ser V. soldado.

Prin—Vengo á cumplir mi deber de buen francés haciéndome inscribir en la lista de los reclutas.

Pre—Volviendo, cae V. bajo la aplicacion de la ley.

Prin—Lo ley es una ley excepcional.

Pre—La ley prohíbe á V. el entrar en Francia y seria nulo alegar ignorancia de esta ley. El tribunal la aplica sin discutirla. Los sentimientos que han impulsado á V. á presentarse en Francia pueden ser muy patrióticos, pero el Tribunal no es legislador y no tiene más que aplicar las leyes.

En este momento, M. André Buffet, hijo del Senador, se adelanta á la barra.

Monseñor el Duque de Orleans, dijo, pide al tribunal un plazo de tres dias para escojer un defensor. Nadie sospechaba que esta vista fuera tan inmediata.

El Tribunal acuerda el plazo.

Despues de esto que, como he dicho á V., prueba que el príncipe no es torpe se han encargado de su defensa los abogados Rousse y Cresson. La vista será ruidosa: yo procuraré colarme para tener á Vds. al corriente de este asunto que seguramente ha de llamar mucho la atencion.

Los ministeriales empiezan hoy decir que si los abogados y los políticos quieren sacar partido del asunto podran empeorar la situacion del príncipe, y que si se toman ciertos caminos, el presidente de la República que estaba dispuesto á indultar no indultará.

Esta es la situacion en el momento en que escribo.

Por lo que se refiere al efecto que la cosa ha hecho en París y á la novelaria francesa, diré á V. que en el *Quai de l'Orloge*, hay gran número de curiosos parados, que se han dado incidentes muy parisienses, como por ejemplo, una señora realista con tirabuzone de color de canela, que á toda costa queria ver á su rey y entrar en la prision; y un hombre del pueblo tambien realista, que con las lágrimas en los ojos queria servir de criado á S. A.

A última hora sé que la condesa de París ha mandado un telegrama desde San Lucar del que parece deducirse que aprueba la conducta de su hijo.

Yo, como en estas cartas no hago politica, sino que me limito á comunicar impresiones diré á V. que es indudable que la curiosidad pública está ocupada de este asunto que ha venido á eclipsar á Gabriela Bompard.

Cuatro noticias para concluir.

Ha muerto el cardenal Pecci hermano del Papa, el Emperador Guillermo ha recibido personalmente al ministro de Suiza en Berlin, se ha

inaugurado la bolsa de le Mans, Tirad y Constans han hecho discursos en la República del Salvador el bochiache (pronunciamiento que decimos los españoles), del General Rivas ha sido sofocado.

Portugal prepara una nota circular á todas las potencias y yo voy á entregarme para tener una targeta de entrada para cuando se celebre la vista del duque.

Garci-Fernandez.

Telegramas.

Paris 12.—A fines de mes presentará sus credenciales al presidente de la república Mr. D' Antard nuevo embajador de Portugal que sustituye al conde de Vallom.

Ha llegado de Bruselas una nueva embajada marroquí que segun parece, trae una importante mision relacionada con los territorios africanos y el congo beiga.

Berlin 12.—El Mayor Avisman ha pedido refuerzos con mucha premura á consecuencia de notarse mucha agitacion entre los indigenas que intentan apoderarse de la colonia alemana.

Atenas 12.—Los asuntos de Creta daran mucho que hacer á la diplomacia europea, siendo deplorables las últimas noticias, pues los desórdenes están á la orden del día así como los asesinatos. La poblacion musulmana de las aldeas comienza á refugiarse en las ciudades, en cambio la poblacion cristiana se dirige á las montañas y cada dia que pasa aumenta el número de insurrectos.

Madrid 11.—SENADO.—Se dá cuenta del fallecimiento del general Salamanca, á quien dedica un sentido elegio el presidente. El Sr. Torres Ullanua hace algunas observaciones sobre el contrabando que por Gibraltar se introduce en la península, contestándole satisfactoriamente el ministro de Gracia y Justicia, en nombre del de Hacienda. El Sr. Marcoartú explana su interpolacion sobre asuntos de Marina Opina que el presupuesto de este ministerio no esté intervenido por el de Hacienda. Hase consideraciones sobre el exceso de personal y sobre las construcciones navales, contestándole ampliamente el ministro de marina.

Madrid 12.—Hoy han sido firmados los decretos de Guerra, nombrando á los brigadieres Nuguet, gobernador militar de Zamora; Gutierrez, secretario de la direccion general de caballeria; y Parrado para la segunda seccion del ministerio.

Tambien ha firmado la Regente los decretos relativos a la adquisicion de material de guerra aprobados en el último Consejo de ministros, y otros concediendo varias cruces de San Ildefonso.

M.